

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rua, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 25 de Junio de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.365.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Glut-ink.

Nuevo producto para borrar la tinta en el papel ó en las manos.

Glut-ink ahorra tiempo y evita las raspaduras. Basta pasar el líquido por la palabra ó mancha que se desea borrar, y desaparece instantáneamente sin dejar huella.

Precio del frasco: 2,25 pesetas.
Depositarlos generales: ■ ■ ■
Librería de CALÓN, Plaza Mayor, número 33, SALAMANCA

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)
Tienda: Peca Iglesias, 10.
Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perla. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.
Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Bordona», picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaqueiro García, Isla de la Rua, número 9.



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.
Imprenta y Librería de Núñez
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objeto de escritorio, etc., etc.
Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42
Salamanca.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, costados, para caballero, á 10,50 pesetas. ¡Sólo en esta casa!
Escalera de Pinto, 1 y 3.
LA REVOLTOSA

Aviso á las señoras.

Antes de hacer sus compras en sombreros, vestidos y abrigos, recomendamos visiten esta casa, donde encontrarán los verdaderos modelos de París, como igualmente un gran surtido de ricas plumas, flores y adornos para la confección.
Blusas hechas con ricos encajes desde 10 pesetas. Casa especial en canastillas y faldones de cristianar. Se reforman los usados, dejándolos para vestir.
AL MODELO 1 E PARIS. — Plaza Mayor, núm. 33

SOMBREROS DE SEÑORA

VERANO DE 1908
MODISTA - MADRILEÑA
Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.
Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Fonda Lázaro.

MADRID
Pasadizo de San Ginés, 5.
Entre las calles Aronal y Mayor.
Próximo á la Puerta del Sol.
Hospedaje desde 5 pesetas.

SALON MODAS

SOMBREROS Y CONFECCIONES PARA SEÑORA
Inauguración de la temporada de verano con los últimos modelos de París. Se reciben encargos de copias de modelos. Precios sin competencia.
Plaza Mayor, 46, principal
JACINTO NIÑO

dero, don Isidro Borrego, relativa á que el Ayuntamiento tome una resolución para evitar que se lastimen los intereses de dicho señor, con motivo de que con las frecuentes corridas de toros que se vienen celebrando, las reses en la plaza sacrificadas no pagan el piso de matadero.

Por último, se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, ascendiendo á 8.944 pesetas con 93 céntimos.

Se pasó al período de ruegos y preguntas, y el señor Rivas se quejó del mal estado en que se encuentra una cloaca del camino de la estación.

El señor Alcalde prometió atender el ruego.
Y acto seguido se levantó la sesión.

EL ARRENDAMIENTO DEL CATASTRO

Desde hace algunas semanas vienen rodando por los periódicos rumores y noticias relacionadas con una proposición presentada en los centros oficiales por una empresa particular, que se dice titulada «Sociedad del Catastro Español».

Tienen ya nuestros lectores algunas noticias de este asunto.

Es, en resumen, que la «Sociedad del Catastro Español», ha solicitado de los poderes públicos subrogarse en las facultades que corresponden al Estado para la formación del Catastro de España, incluso el del sub-suelo minero que se encuentra en explotación.

Plantea esta propuesta una cuestión de extraordinaria importancia, que debe ser examinada con toda la atención y serenidad de juicio que merece.

¿Puede el Estado desprenderse de la facultad de investigar la calidad y cantidad de la riqueza pública, cuyo conocimiento le sirve para fijar y exigir las cuotas contributivas?

El catastro es una función de soberanía, tan especial y característica del Estado, como la administración de justicia y la organización y empleo de la fuerza pública.

Debiendo todos los ciudadanos contribuir proporcionalmente al sostenimiento de las cargas públicas, lo primero que necesita el Estado es conocer lo que á cada uno de ellos pertenece, concretando con la mayor exactitud posible la cantidad y utilidad de su riqueza, porque sin estos antecedentes no podría repartir equitativamente las contribuciones.

Esta misión es tan delicada, lleva en sí en tanto grado el principio de soberanía, que el Poder público no debe desprenderse de ella por ningún concepto.

Mediante el catastro, el Estado deslinda la riqueza nacional, analiza y encasilla su cuantía, su calidad y su valor en producción, y fija sus condiciones permanentes y transitorias para llegar, mediante todas esas operaciones, á la determinación, con la justicia que debe ser norma de sus actos, de la proporcionalidad con que sus propietarios y aprovechadores deben contribuir á los gastos del Estado mismo.

Lo que se pretende con la proposición á que nos referimos, es el arrendamiento de esa facultad soberana, es decir, aquello que se atribuye en el acto mismo de su nacimiento toda organización política, para no desprenderse ya de ella, cualesquiera que sean los retrocesos ó progresos que alcance.

Por eso no hay necesidad de entrar en el examen de las condiciones y detalles de la propuesta de arrendamiento.

Basta sólo la enunciación de la idea para comprender el error gravísimo que supondría su aceptación.

VIDA LOCAL

La feria de San Juan

Ayer se celebró en la puerta de Villamayor la tradicional feria de mozos.

El sol caía con fuerza, y un ligero viento hacía soportable la estancia en aquellos sitios, donde la gente se apiñaba como si estuviéramos en el mes de Diciembre.

Temporeros y labradores hacían sus tratos con una calma desesperante, como gente que ha decidido emplear la mañana en un negocio, y no quiere acabarlo antes de ir á comer.

En un grupo, una porción de serranos, todos ellos de La Alberca, y en otro, algunas muchachas de Tejada.

Aparte esto, muchos temporeros con pantalón de pana labrada, blusas de variados colores, sombrero grande de fieltro y garrote al brazo.

Labradores ricos, que van á coger los obreros que necesitan y algunos gallegos con caballos de venta.

Oyéndoles un momento se tiene el patrón de todos los tratos.

—Te vas con él?
—No.
—¿Por qué?
—Por que él no me quiere á mí, ni yo á él tampoco.

—Que me tiene usted que dar dos duros más.
—Ni tampoco un real.
—Ya sabe usted que el año pasado.
—El año pasado fué el año pasado, pero éste hay poca paja, y á más están ya cogidas las garrobas y casi toa la cebá.

Aunque parecía que no había muchos temporeros, los precios han sido casi los corrientes.
26 á 28 duros los mozos de temporada; 17 á 19 otros y de 7 á 8 los muchachos.

Los mozos de labor, de mil á dos mil reales, y otros de mil á mil trescientos.
Como es natural, todos prefieren á los conocidos, y éstos ganan siempre más.

Algunos tratos duraban eternidades, porque es necesario atar todos los cabos, y fijar después del salario, que es lo principal, algo respecto á si la comida ha de ser así ó así; á los días que se les ha de dejar de fiesta y á otra porción de cosas.

Todo ello sencillo, sin voces, sin gestos, casi sin ningún movimiento. Los temporeros parecían testigos, que contestaran á preguntas de un juez. Sólo alguno, bien reputado, á quien el amo elogiaba, reía y reía, aunque sin dejarse engusar.

Donde había voces, y juramentos, y saltos, y carreras, y discusiones, y hasta coque y derreche de vino, era en la feria de caballos, que se celebra en el mismo sitio y á la misma hora que la de los mozos.

A las nueve de la mañana ya habían llegado los gitanos con sus ca ballerías y las habían colocado junto á las tapias del convento de Carmelitas.

Más tarde llegaron los compradores, y había que ver trabajar á los gitanos á medida que aquellos acudían.

Era imposible acercarse al ferrial sin que, por lo menos, viniera un gitano á ofrecer alguna caballería. Si el que llegaba había además, siquiera de contestar á lo que le dijeran, ya podía considerarse en la casa de locos.

Un gitano le proponía una venta, otro una compra, otro una permuta, y el que menos, le pedía por caridad que hiciera el favor de ver sus caballerías, para que dijera que en la feria no había nada mejor.

¿Quiéren ustedes oírlos?
Acérquense á aquel grupo, separan una docena de gitanos para poder entrar y verán ustedes en el centro un gitano, alto, delgado, con barba de quince días, color cobrizo, sombrero vejisimo y chaqueta de riguroso invierno.

A su lado, un charro afeitadote y colorado como un inglés.

Ahora vean ustedes lo que dicen:
—¿Te pido en formalidá?
—Pide.
—Yo te puedo pedir y pedir sin ofensa, porque por pedir no te ofendo, y tú pues mandar y mandar sin ofenderme, que yo por eso no me ví á ofender.

Me vas á dar 25 duros por la jaca. Vente á la razón; ésta es una jaca, que lo mismo te vale pa verano que pa invierno.

—Te doy 18 duros.
—No me digas eso. Diez y ocho duros un burro podría los vale.

—Te voy á hablar la verdad. Una palabra valenciana y ciento no valen una palabra.
—A mi compadre se la dabas en Avila en veinte duros.

—Mienten tus morros. — A tu compadre le he pedido 30. Si miento que no tenga salud pa criar los cuatro chavales que tengo.
—Pues se acabó el ajuste.

—Mira, ven á cá que te va á pesar. Fuera de trato; mi presona y la jaca está á tu disposición; pero te he pedido 25 duros, y si mos coges la palabra mos partes.

—Es que la jaca es vieja.
—Vieja esa jaca? Tú sabes más que yo del oficio; coge la vara y las tijeras y trata tu solo.

Eso quisiera el charro, pero enseñada se le echan encima una porción de gitanos, y uno le pondera el tipo de la jaca, otro la alzada, otro la buena calidad, otro lo bajo del precio.

Todos hablan á un tiempo como para embobar al labriego, pero éste, echando mano á la petaca, hace un cigarro, lo enciende y se prepara á aguantar lo que le digan.

No se sabe qué es más desesperante si la locucidad de los gitanos ó el silencio del charro.

Juan de Salamanca.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SÓLO ERA FALTA

En la Sección primera se reunió ayer el jurado del partido de Vitigudino para conocer de la causa instruida en el mismo contra Fran-

cisco Cuadrado Montes, á quien el abogado fiscal, señor Olalde, consideraba autor de un delito de robo en grado de frustración, que se suponía cometido en la noche del 28 de Enero último, en una panera que José Aparicio Montes tenía en la calle de Barrueco del pueblo de Peralejos de Arriba.

El defensor del Cuadrado, señor Abarca, sostenía que el referido hecho constituía únicamente el delito de hurto en grado de frustración, y no llegando el valor de lo sustraído á diez pesetas, debía pensarse como una falta, según determina el Código penal reformado por la ley de 3 de Enero de 1906.

Después de practicadas las pruebas, en el período oportuno del juicio, el Jurado resolvió el asunto de conformidad con las pretensiones de la defensa, y en definitiva la Sala publicó sentencia, en la que absolvió al Francisco Cuadrado Montes, declarando las costas de oficio, y el hecho constitutivo de una falta que debe corregirse por el Juzgado municipal de Peralejos de Arriba.

Inocente.

En la Sección segunda ocuparon el banquillo de los acusados los médicos de Robleda y Sahugo, respectivamente, señores Vifuéla y Balbuena, y el vecino del primero de dichos pueblos, Canuto Polo, acusado aquéllos como autores de un delito de falso testimonio, y éste de uno de lesiones.

Practicadas las pruebas, se demostró de un modo indudable, sobre todo con la pericial, que los procesados no eran autores de los delitos que se les imputaban, y en su vista el señor Fiscal proclamó su inocencia, retirando la acusación que contra los mismos sostenía.

La Sala tiene que dictar, en su consecuencia, sentencia absolutoria para ellos, con declaración de las costas de oficio.

El Licenciado Salvadera.

Comisión provincial

Ayer mañana, á las doce, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Viota y con asistencia de los señores Jiménez, Luna y Pascual.

La Comisión aprobó las cuentas municipales de los pueblos de Serradilla del Llano y Campo de Peñaranda.

Asimismo conoció de las certificaciones de obras de la carretera municipal de Robliza Quegigal á Matilla de los Caños y de la del puente sobre el Agueda, en el vado de Siegaverde.

Por último, la Comisión aprobó el pliego de condiciones para el suministro de algunos géneros de vestir, con destino á la Casa Hospicio y dos expedientes de calamidades públicas de los pueblos de Armenteros y Sando de Santa María.

Servicio especial de EL ADELANTO

Manuela Sancho

En el informe puesto al pie del memorial elevado por Manuela Sancho, para que le fueran confirmados los honores y pensión concedidos por el general Palafox, se dice lo siguiente: «Sirvió la artillería como pudiera haberlo hecho el mejor artillero, sin haberle notado la menor muta-



Manuela Sancho.

ción, á pesar de haber caído algunos á su lado; dió fuego á algunos cañones y disparó con fusil en la trinchera, como uno de tantos.

A pesar del canionismo y sencillez con que se indican los méritos de Manuela Sancho, bien se ve la importancia de ellos y que aquélla fué una de las heroicas mujeres que realizando esfuerzos y actos impropios de su sexo, fueron un factor de gran valía en la conducta desplegada por Zaragoza en 1808 y 1809.

Efectivamente; como se desprende del informe copiado, Manuela Sancho fué una de aquellas heroínas zaragozanas que, creyendo que la mujer no debía concretarse á llevar alimentos y municiones á los que combatían en las baterías y en las brechas, á recoger heridos y curarlos, acudían á los sitios de peligro con un

arma, para cubrir las bajas ocasionadas por el fuego enemigo y animar con su proceder á los desfallecidos.

Tomó parte activísima en las dos defensas, recibiendo durante uno de los combates de la primera una grave herida en el vientre, la que no la impidió antes del mes volver á empuñar las armas.

Manuela Sancho era natural de Planas y estaba casada con Manuel Martínez. En 2 de Marzo de 1815, le fué declarada vitalicia la pensión de dos reales diarios que le había concedido durante el primer sitio el duque de Zaragoza.

Plaga de langosta

A consecuencia de una consulta hecha por el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, se nos dice que por la Dirección correspondiente, se ha resuelto en contra de la opinión de casi la mayoría de los vocales de aquél que concurrirían á la última sesión, que en las roturaciones de terrenos, con motivo de la existencia de la plaga de langosta, no tenga intervención alguna el Cuerpo de Montes, á menos que se trate de terrenos propiedad del Estado ó de los Municipios.

Como semejante resolución esté en completo desacuerdo con lo que de modo preceptivo se consigna en el artículo 76 de la ley, sobre plagas del campo, esto es, «que cuando los terrenos acotados, sin que sean éstos, ó aquéllos, sino todos los invadidos, excepción hecha de las verdaderas pertenencias al Estado ó á los Ayuntamientos, estén invadidos, serán escarificados ó arados, previo reconocimiento é informe de los ingenieros de montes y agrónomos», confiamos en que lo indicado por una simple orden, no prevalecerá en contra de lo prevenido por la ley en obsequio á los intereses de los propietarios de montes.

Otra cosa sería desamparar á éstos con una exclusiva que la ley no quiere patrocinar.

Notas de sociedad

Han regresado:
De Madrid, nuestro querido amigo el joven médico don Manuel González Peláez.

—Del mismo punto, el joven don Luis Pequeño, hijo de nuestro querido amigo don José.

—De Logroño, el oficial de la Guardia civil don José Sánchez Seisdedos.

—Ha salido para Valladolid, el librero de esta, don Manuel Hernández.

—Para nuestro querido amigo don Juan G. Peláez, fué pedida ayer la mano de la encantadora señorita Consuelo González, hija del conde fabricante de curtidos don Juan.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

—Después de brillantes ejercicios, se le ha conferido el título de bachiller, al joven don José Marcos Segovia.

Reciba éste y su familia nuestra enhorabuena.

POR CASTILLA

UN ACTO EN SEGOVIA

La patriótica campaña de sano y noble castellanismo, que viene cooperando por modo decisivo al despertar y fortalecerse del espíritu de Castilla, ante el transcendental problema regional, que es cuestión palpitante, va á dar lugar á un nuevo acto que se celebrará en la histórica Segovia.

En el hablará el ilustre exministro vallisoletano don Santiago Alba.

En Segovia despierta vivo entusiasmo el proyecto de este acto, que como dice el *Diario de Avisos*, será «una nota de sano y consolador españolismo, frente á la conducta de otros elementos perturbadores y aventureros que no pierden ocasión y pretexto para demostrar su desafecto á España».

La Hacienda municipal

Se han reunido en el Congreso los señores Moret, Canalejas, Azcarate y Riu, para llegar á un acuerdo respecto de la fórmula que debían presentar á los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

El señor Riu presentó á la consideración de los reunidos el extracto siguiente de la nota definitiva:

1.º Se establece que los recargos no podrán pasar de la mitad de lo que hoy cobra el Estado de los Municipios, por contribuciones directas, sobre algunas tarifas de utilidades.

2.º El Municipio que cobre repartimientos, no podrá cobrar consumos ni recargos.

3.º El Municipio que cobre consumos, no podrá cobrar repartimientos.

4.º El Municipio que cobre consumos, podrá establecer la cuarta

parte de la cuota de los recargos; y 5.º El Estado suprimirá el cupo de Consumos del Tesoro en los Municipios que así lo acuerden.

Conformes con lo leído, el señor Riu quedó encargado de detallar y redactar definitivamente la nota, para entregarla a la Comisión, que la estudiará, para remitirla con su opinión al jefe del Gobierno.

Notas militares

Sargentos aspirantes al ascenso

En el Diario Oficial se ordena a los jefes de Cuerpo y unidad que cursen al ministerio de la Guerra las instancias de los sargentos que, reuniendo las condiciones que determina la ley, aspiren al ascenso y ocupen en el escalafón de infantería hasta el número 500, y de caballería, hasta el 50.

Se publicarán los llamamientos de artillería e ingenieros. Estos últimos serán 20.

Destinos civiles.

Se ha resuelto que por la Presidencia del Consejo de ministros no se dé curso a las instancias que denuncian destinos que no están provistos con arreglo a la ley de 1885 si no se reciben por conducto de Guerra.

En vista de ello, los gobernadores y comandantes militares cursarán directamente a este ministerio dichas solicitudes, las cuales deberán redactarse en papel de 11.ª clase, expresando la denominación del destino denunciado y sueldo asignado.

Los denunciados habrán de acreditar su derecho para producir la denuncia, con copia de su licencia absoluta en papel de clase 11.ª, legalizada por el comisario de guerra ó alcalde de su residencia, si con anterioridad no tuviera justificada en el ministerio de la Guerra su cualidad de licenciado del Ejército.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

La fiesta de San Juan se pierde en la noche de los tiempos, como decimos los historiadores cursis. Coincide con el solsticio de verano, y todos los pueblos saludan al Bautista con hogueras.

Indudablemente, en su origen, la festividad que celebramos hoy corresponde a la estación de invierno. Parecerá raro al vulgo; pero los ingéñeros en astronomía ya me entienden.

La tierra en sus movimientos combinados, que son casi tan numerosos como los de la política ministerial, cambia paulatinamente de posición, hasta encontrarse al cabo de un larguísimo período (echad cifras!) en el mismo punto del Zodiaco en que se halló otro tiempo.

No sucede así con nuestros prohombres, que cuando se disparan, especialmente hacia la reacción, los perdemos de vista, para nunca más volverlos a ver.

Además, el planeta donde navegamos, por la inclinación de la eclíptica, nos somete a verdaderas revoluciones climatéricas y climatológicas, mientras en la política gubernamental y de oposición sólo hay movimientos oscilatorios; y claro: lo que ahora es en la tierra estío, bien pudo ser en la consabida noche de los tiempos verano, con todas sus ardorosas consecuencias.

Hoy vivimos, hablando "políticamente", en la estación primaveral más deliciosa; y astronómicamente hablando, lo mismo podemos estar en Leo que en Capricornio.

De este lío que acabo de presentaros se saca con toda facilidad un papirito que dice claramente: la fiesta de San Juan es, por lo menos, tan antigua como el mundo.

Y el que lo niegue, no podrá menos de conveinar en que esta verbenita es la primera que Dios envía, y no la de San Antonio, pues si una tiene la prelación de tiempo dentro del año, la otra surge los abismos de la eternidad como las respetables leyes que desea imponernos el señor Maura.

Lo cierto é indubitable es que en la fiesta de San Juan y no en otra alguna, principiaron las damas y los galanes a tomar la verbena, flor me nuda, de pétalos encendidos, que a estas expansiones populares da su nombre.

Roja es la verbena, rojo es el sol triunfante de Junio, rojo el fuego de las hogueras que los hombres enciende en honor del santo y rojas eran ó estaban las mejillas de las damas que paseaban por las márgenes del río en compañía de su cortejos.

Tal vez los hombres y las mujeres al instituirse la fiesta, huyendo de lo glacial, que es blanco, buscarían la nota de color más intensa para enardecerse. Luego la tradición perpetuaria esta costumbre, y aún se achicharran junto a la lumbrera galanes y damas en los primeros días del verano, cuando la fiebre de amor abrasa los corazones.

En Madrid hemos caído mucho. Ni nos lazamos la cara como en Galicia con agua llena de hierbas aromáticas, ni partimos un huevo en un vaso a las doce de la noche para ver el navío de San Juan, ni tomamos la verbena, flor que ha cedido el puesto al garbanzo, ni encendemos más fuego que el de los cigarrillos, y si puede ser a costa del prójimo; mejor, porque las cerillas andan por las nubes y hay muchos gorriones.

La verbena de San Juan es cada vez más seca. Cuatro tuestos de albahaca en la plaza Mayor; otros tantos en el salón del Prado a la luz de unos farolillos que enrojece la escandalosa luz eléctrica por el contraste, y pare usted de contar.

Estas fiestas son más agradables

cuando se celebran en la Florida, entre el misterio de la arboleda, en una semi oscuridad propicia al amor y a los dulces ensueños. El alma se extremece de placer pensando lo que serían las verbenas del Retiro entre las frondas adorables, frescas y complacientes ¡Oh, corte de los Felipes! ¡Tú sí que eras artista y madre de artistas! Ahora nos conformamos con lucirnos y ver la verbena y meternos en la cama después.

Somos positivistas, somos hombres formales. La administración de los negocios públicos, la reforma de la sociedad endurecen nuestros corazones y toda la vida se refugia en el cerebro.

Estamos transformando a España y tenemos un precursor como lo tuvo el Salvador del mundo. No se llama Juan, sino don José Canalejas. El Liberal lo ha designado, y ya sabéis que nadie como El Liberal para dar patentes de grande hombre.

"Fué en aquella sazón don José Canalejas quien, haciendo el papel de Bautista, salió a predicar por ciudades y villas la buena nueva."

Si, pero se quedó ronco en Barcelona y no pudo dar el dó de pecho. Como precursor y como divo, a don José le resultó la cosa un poquito desigual. Fíese usted de precursor res y en vez de tomar la verbena le tomarán el pelo.

Argos.

DE ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros de Salamanca

El Batallón infantil Alfonso XIII, celebrará el día 28 de Junio, con permiso de la autoridad competente y presidido por distinguidas señoritas de esta capital, un festival, con arreglo al siguiente programa:

1.º Presentación del Batallón infantil Alfonso XIII.

2.º Maniobras ejecutadas por el mismo, terminando éstas con un bonito simulacro de guerra.

3.º Por distinguidos jóvenes del Comercio de esta localidad, se lidiarán, banderilearán y estoquearán, tres bravos toreros, de una acreditada ganadería del campo de Salamanca.

Espadas: Angel Izquierdo, Ventura Anciones, Jesús Bellido.

Banderilleros: José Iglesias, José Inestral, Julio Moreno, Adolfo González, César García, Nicolás García.

Puntillero: Manuel H. Peña.

Director de lidia: Roque Borrego.

4.º Nuevas maniobras ejecutadas por primera vez por este Batallón.

5.º Dos vacas para los aficionados, excepción de ancianos y niños menores de catorce años.

El espectáculo dará principio a las cuatro en punto (hora oficial).

Precios de las localidades: Palcos con diez entradas, 6 pesetas; entrada general sin distinción de sol ni sombra, 60 céntimos; medias entradas para niños y militares sin graduación, 30 ídem.

CUENTOS ESCOGIDOS

En el expreso de Oriente

Después de cenar nos habíamos retirado a un confortable salooncito, y tras de hablar de multitud de asuntos, le tocó el turno al tema: viajes. La señora de la casa sostuvo que por haberse vulgarizado tanto el viajar, era mucho más difícil que antes hacer interesante este asunto. Y riendo, nos aseguró que sólo le llamaría la atención el relato de una persona que hubiera atravesado el Tibet, descubriendo el polo Sur ó cosa has por el estilo. Uno de los caballeros, que ta entonces se había mantenido callado, se mezcló en la conversación diciendo:

—Como todas las reglas, tiene también su excepción la referente al tema de los viajes; y si usted me lo permite, relataré un episodio que me ha pasado a mí mismo y que no dudo despertará su interés.

—Ocurrió en mi último viaje a Constantinopla. Ya sé que varios de ustedes han hecho esta expedición; pero yo la hice en verano pasado durante la época de los desórdenes en Macedonia, cuando los insurgentes se dedicaban a destruir terraplenes y a volar puentes, no siendo, por tanto, muy agradable ni tranquilizador tener que pasar por aquellas comarcas. Acababa de perpetrarse el terrible atentado dinamitero en la estación de Ueskub, cuando asuntos urgentes me llamaron a Constantinopla. A pesar de lo crítico de la situación y desoyendo los consejos de mis amigos, tomé asiento en el expreso de Oriente. El pánico reinante había influido de tal modo en el ánimo del público, que hubo muy pocos viajeros y desde Sofía quedábamos sólo tres, un militar prusiano de alguna edad, un joven turco agregado a la embajada de París, y yo.

Los empleados que iban en el tren trataron de convencernos de que no corríamos ningún peligro, y, efectivamente, mientras pasábamos por Bulgaria tuvimos ocasión de observar que tanto las estaciones del ferrocarril como los puntos más importantes del trayecto, estaban vigilados por las tropas; pero esta protección disminuía considerablemente al penetrar en la Macedonia, propiamente dicha.

Entrábamos en las gargantas del Balkán, donde todo es salvaje é inhospitalario; tan pronto atravesaba el desierto terreno rocoso como sombríos boques. Raras son allí las viviendas humanas. Ya en tiempos pacíficos no inspira gran confianza esta comarca y qué no sería entonces al presentarse ante nuestra vista casas en ruinas y al columbrar dentro de un valle lateral una ardea que ardía!

Era al anochecer. Los tres compañe-

ros de viaje estábamos sentados en el salooncito de fumar, esperando que nos avisaran para la comida. Pasábamos por la comarca cerca de Belova, donde la vía del tren describe una larga curva de cerca de dos kilómetros apoyada por un lado al monte, mientras que por el otro lado desciende el terreno rápidamente. Al final de la gran curva vimos un airoso puente de hierro construido sobre la garganta, en cuyo fondo corrían las turbulentas aguas de un río. Al otro lado del puente se presentaba la casita del guarda y luego desaparecían los rieles detrás de una serie de rocas. Gracias a la extensa curva, podíamos dominar perfectamente todo el trecho mencionado desde la ventana de nuestro coche. El oficial prusiano, señalando el puente, dijo:

—Este sería un sitio a propósito para esos señores incendiarios y dinamiteros. Para nosotros representaría un salto de 150 pies, una friolera.

El conductor, que acababa de entrar, contestó con una ligera sonrisa que era imposible que pasase nada, puesto que todos los puentes estaban bien vigilados.

Pero apenas había terminado la frase, cuando se oyó una detonación, parecida a un cañonazo algo apagado. Nuestras miradas se dirigieron involuntariamente hacia el puente, y en efecto, lo vimos tambalearse un momento como un buque en mala mar y hundirse luego, cayendo despedazado en el abismo con un estrépito tremendo. Los tres nos habíamos puesto de pie de un salto, sorprendidos y horrorizados. Un momento después nos hicimos cargo del inmenso peligro de que habíamos escapado, y movidos los tres por los mismos impulsos, nos dimos un fuerte apretón de manos.

—Es indudable—dijo el oficial—, que el atentado estaba dirigido contra nuestro tren. Suerte que la mina ha estallado con anticipación. Lo que nos tocará ahora será detenernos aquí por más ó menos tiempo; no es muy agradable; pero al fin peor podía haber sido.

Los largos y estridentes silbidos de la locomotora anunciaron el peligro; al mismo tiempo conocíamos por la trépida del vagón que se estaba maniobrando con el freno. Las ruedas crujían, los coches parecían desmenujarse, la marcha del tren se iba moderando; de un momento á otro nos habíamos que parar.

Pero, ¿qué es lo que pasaba? Oyóse un estallido sospechoso, y el tren volvió a ponerse en marcha. ¡Nos miramos sorprendidos! La velocidad del tren iba en aumento, y esto en un punto cuyo término era un horroroso precipicio. Y el estridente silbido de la locomotora vuelve á cortar los aires cual grito de suprema angustia. Como un relámpago pasa por nuestra mente la idea de que algo terrible ha sucedido. Pero, ¿qué es ello? Vemos entrar algunos empleados con la cara descompuesta, los ojos agrandados por el terror. ¿Qué es lo que pasa? ¡Por amor de Dios, hablen! Y una voz penetrante grita:

—El freno Carpentier se ha roto. ¡Todo el mundo á los frenos de mano!

Y allí se precipitaron todos; de ellos depende nuestra vida, pues fatalmente nos vamos acercando al puente volado. Con mano temblorosa suelta la gente las cadenas; es cuestión de pocos segundos, pero nos parece una eternidad. Entre tanto la marcha del tren va acelerándose, corriendo hacia el terrible abismo, mientras que el desesperado silbido de la locomotora resuena en los montes, cuyo eco lo repite como burlándose de nuestra impotencia. Por fin se efectúa la maniobra: los frenos funcionan. Gracias á Dios, la marcha del tren va moderándose.

Pero, fuera que la maquinaria se hallase en mal estado, ó que los insurgentes hubiesen logrado destruirlos antes de la salida del tren, el caso es que á los pocos momentos se oyeron otra vez los siniestros crujidos que hacia poco habían herido nuestros oídos; pero esta vez acompañados de los gritos de terror de los operarios... también los frenos de mano estaban inutilizados.

Todo estaba perdido si el maquinista, con un supremo esfuerzo no lograba detener la máquina. El bramido y silbido de que ésta se escapaba demostró bien á las claras los trabajos que estaba efectuando; pero el émbolo cilíndrico se mostró impotente para retener el excesivo peso de aquella masa formidable, y el tren iba corriendo, volando hacia el abismo; unos mil metros nos separaban de éste.

Miro á mis dos compañeros. Parecen tranquilos, pero están excesivamente pálidos. También yo me quedo inmóvil, aniquilado, pero siento cómo la sangre se precipita por mis venas, que mi corazón palpita, mi vista se nubla. Y la distancia va acortándose: quinientos metros nos separan del fatal término de nuestro viaje.

Veo cómo el oficial prusiano saca trabajosamente el revólver de su estuche y con los dientes apretados y los ojos desmesuradamente abiertos mira hacia el abismo que fatalmente habrá de tragarnos dentro de breves instantes.

Trescientos metros nos quedan aun para recorrer. El turco, que no había soltado su cigarrillo, murmura su: «Kismet!» entre bocanada y bocanada.

¡Cien metros! ¡Cien metros! A través de los vidrios aparece la orilla opuesta, y aunque mis ojos no se fijan en nada, veo el guarda del puente atado á un árbol, con una mordaza en la boca. En sus ojos parece reflejarse todo el terror de la venidera catástrofe.

¡Veinte metros! ¡Diez metros! ¡Cinco metros! Y la máquina salta por encima de la orilla, arrastrando consigo los coches, que se despeñan en el negro abismo...

—¡Terrible! ¡Horroroso! —escapóse de labios de los oyentes, y la señora de la casa preguntó en tono emocionado: —¿Y usted caballero, ¿cómo pudo escapar de la catástrofe?

—Yo, señora—contestó el interrogado tras de una corta pausa—, debo mi salvación y el gusto de encontrarme entre ustedes á la circunstancia de... ser libre invención mía toda esta histo-

ria. Me he procurado la satisfacción de demostrarles á ustedes que el público sabe interesarse por los relatos del viaje.

G. Klitcher.

Revista de mercados

Lanas y cueros.

Según el Manchester Guardian, hay al presente tres condiciones á favor del artículo: los precios de la lana no son elevados; el dinero está muy barato y el tiempo sigue favorable. El único punto flojo en la situación es la falta continua de órdenes en hilados para Alemania, pero la situación económica de este país mejora gradualmente y ya se cree que muy pronto se recibirán órdenes en Inglaterra.

Por otra parte, anuncian de Sydney que en virtud de la sequía que se deja sentir en los distritos del Sur y del Norte de Victoria, los ganados de estas comarcas han sufrido pérdidas importantes. Se calcula que la producción de Australia, comprendida Nueva Zelanda, será un poco inferior á la de la campaña en curso.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires en sucio, por 100 kilos, á 136,50 francos, con tendencia sostenida; cruzadas Plata, á 160, con tendencia encaimada.

En Roubaix-Tourcoig, lanas peinadas, á 4,77 francos el kilo, con tendencia sostenida.

En Santa Cruz de la Zarza (Toledo), se ha vendido la lana negra sucia, á 44 reales arroba, sin que este sea el precio oficial.

En Maello (Avila), se está terminando el esquila, sin conocerse aún precios; hay ganas de vender.

De Santa María de Nieva (Segovia), dicen que el negocio está muy desanimado; que en lanas blancas no hay precio, y que la negra vale á 44 reales arroba.

En Montevideo se ha p esentado más firme el mercado de cueros, pudiendo señalarse una subida de 10 á 15 céntimos por 10 kilos. Las entradas han sido muy reducidas y los compradores en general han demostrado interés por operar. Cotízanse: lotes de matadero y campo superior res, los 10 kilos, de 3,20 á 3,25 pesos; ídem de campos buenos, de 3,10 á 3,15; regulares, de 3 á 3,05; inferiores, de 2,80 á 2,90; becerritos de virrapata, de 2,40 á 2,50; ídem de cintrero, á 1.

En Jaca (Huesca), se cotiza: pieles de cabrito, á 1,50 pesetas; de cabra, á 4; de cordero, á 1,25.

En Santa María de Nieva (Segovia), las pieles han tenido un descenso notable, pues las de cabrito se han cotizado á 3 y 4 reales; de cordero, á 2; de cabra, á 8.

MERCADOS

Salamanca.—En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes:

Trigo canal de rentas, fanega de 94 libras, á 48 50 reales.
Ídem corriente, 48 ídem, ídem.
Ídem corriente bueno, 47 50 ídem, ídem.
Centeno, fanega de 90 libras, á 40.
Cebada, fanega de 70 libras, 32.
Garbanzos finos, 160 ídem, ídem.
Estado del tiempo: lluvioso.
Tendencia del mercado: en baja.
Compras: pocas.
Ofertas: varias.
Existencias: pocas.

NOTA.—Los precios de los trigos, centeno y cebada, son los que corresponden á sobre vagón tarifa Salamanca.

NOTICIAS

AVISO A LOS SUBSCRIPTORES

Con fecha 15 del presente mes, ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del año actual; lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

Nuestros particulares amigos, de Peñaranda, don Martín Marcos y doña Margarita Marcos, han tenido la desgracia de perder á su hijo Martín, precioso niño de diez años. Reciban la expresión de nuestro sentido pésame.

En el salón de la calle de Bermejeros tuvo lugar anoche una reunión de confianza, que simpáticos jóvenes organizaron para solemnizar la festividad del día. El baile terminó á las dos de la madrugada, asistiendo al mismo hermosísimas artesanas, que pasaron unas horas de deliciosa encanto.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.
Horas de consulta: de ONCE á UNA.
Plaza de la Libertad, 9.

Por faltar á las Ordenanzas municipales, ha sido denunciado á la Alcaldía un sujeto apodado el Pena.

Se ha constituido en el pueblo de Bogajo la Junta local de primera enseñanza.

El vecino de Gomecello, Nazario del Rey, ha solicitado de aquel Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de unas parcelas de terreno.

En las sesiones cinematográficas que hay esta noche en el Círculo, á las siete y ocho y media, se exhibi-

rán las bonitas películas "La felicidad de los gandules", "Perro policía", "No más criadas", "Que va de prisa una señora", "Evasión cómica", y "Billete de favor".

PRIM, Ortopédico, en Salamanca.

Los días 25 y 26 de Junio, en el hotel Pasaje, recibirá este famoso ORTOPEDICO DE LA CLINICA PRIM y Bañador de Alasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle / adquirir los modelos APARATOS ORTOPEDICOS para corregir derivaciones de la columna vertebral, pies, piernas, tumores articulares, piernas, brazos artificiales, etc., etc.

¡HERNIADOS! adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único dispositivo ó de correjes de entripaña y que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 35 á 50 pesetas para mayor y 15 á 25, para niños. Veinte años de éxito creciente.

En Valladolid: los días 21 y 22, hotel del Siglo.
En Zamora: el 23 y 24, hotel Comercio.

Anoche, de nueve á once, amenizó el paseo de la Plaza Mayor la banda de música El 1.º de Mayo. Las piezas que ejecutó fueron escogidísimas, tocándolas magistralmente.

Con la velada de anoche se han inaugurado los conciertos musicales de la estación del estío.

A pesar de que la temperatura no era propia del mes que estamos, la plaza se vio sumamente concurrida, organizándose un gran paseo.

El juez municipal de esta ciudad cita para dentro de diez días, y á fines de justicia, á un sujeto llamado Florián Moreno, cuyo paradero se ignora.

Por el vecino de Salamanca, don Francisco Román, se ha solicitado la debida autorización del ministerio de Fomento, para establecer una línea aérea, sobre postes de madera, para el transporte de energía eléctrica, desde el empedrado de la línea de El Porvenir á Salamanca, con la carretera del Estado en construcción, denominada de la de San Marcial á Zamora y Ledesma, hasta Peñausende.

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Ildefonso Sandalio Este ban. Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

Las bellas cualidades que reúne el braguero Prim, es causa que lo recomienden constantemente la clase médica. Pedro Prim, ortopédico, Alasua (Navarra).

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.
Almuerzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas.
Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Han obtenido grados en la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Luis García de los Ríos, don José Checa Omeda, don Julio Gómez de Liaño, don Eugenio Sánchez Bajo y don Floro Ibarra.

El juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo cita al procesado Jacinto Ballesteros, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado á fin de practicar una diligencia judicial.

En los ejercicios de grados en el Seminario, bajo la presidencia del excelentísimo Prelado, han obtenido el doctor en Teología, don Félix Niño Palomino; don Filomeno Gómez Montes, licenciado en Derecho canónico; don Santiago Prast Escudero, licenciado en Teología, y don Román Laspurr Mendiguchía, licenciado en Teología.

Ayer tuvo que ser amonestado por los agentes municipales, un sujeto que por abuso del alcohol llamaba la atención en la Lonja de la Cárcel.

A pesar de haberse suprimido como día de fiesta, el de ayer, por la tarde se consideró festivo.

Han aprobado el segundo ejercicio de reválida superior: don José G. Sánchez, don Celedonio Santos, don Francisco Barba, don José Pablos, don Marcos Martín, don Otilio Vara, don Vicente Moreno, don Víctor Alonso, don Wenceslao Muñoz, don Alejandro Carrascal y don Manuel Castro.

Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

JUNIO
Luna nueva el 28 á las 4'32 t. en Cáncer.
Sale el sol 4'35 —Pónese 7'32

26

VIERNES
El Sagrado Corazón de Jesús, santos Juan y Pablo mrs., Pelayo, niño mr. y David.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual.
San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).— Misas rezadas, cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M.

A la oración rosario y cánticos. Clero (P. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada.

Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer.—A las ocho la conventual.

Por la tarde rosario, letanía y cánticos.
Capilla del Cristo de los Milagros.— Todos los días visita á la milagrosa imagen.

Por la tarde, los Creados Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro... 695.74
Temperatura máxima al sol... 36.6
Máxima á la sombra... 29.9
Mínima... 11.0
Viento... E-3
Cielo: despejado

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer.

Estación... 314.96 pesetas
Bollo... 34.22
Zamora... 50.27
Ledesma... 16.83
Puente... 420.64
Matadero... 407.92

Total... 1.242.34 pesetas.

Bolsa de Madrid.

DÍA 24

Contado... 00,00
Fin de mes... 00,00
Amortizable... 100,55
Banco... 460,00
Tabacos... 402,50
París... 12,70
Londres... 28,32
París exterior... 00,00
Lisboa, el duro reis... 880

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas.

Consulta de ONCE á UNA y de CUATRO á SEIS
Palominos, 2, segundo.

Venta de cajones.
En la Administración de este periódico, Rua, 55 10-4

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA — Ojos Alvarado y Eusebio Carmona (oculistas).
Españ. Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

Anuncio.

En el balneario de Somoancho se han hecho este año grandes reformas para mayor comodidad de los bañistas. Además, con el fin de que éstos puedan hacer el viaje con más facilidad, habrá coche desde Alba de Tormes, que saldrá del Parador del Carmen los lunes, miércoles y viernes, en los meses de Julio y Agosto, en combinación con la llegada y salida de los trenes de Salamanca.

En el Parador de los Toros, en Salamanca, darán detalles. 15-5

Bordados y zurcidos.

Para esta clase de labores se admiten encargos en la calle de Bretón, número 6. Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos, sobre todo, quedan tan admirablemente, que no se notan, sea la clase de paños y telas que fueren. Se hacen también toda clase y formas de festones y vainas. a

Propietarios y constructores de obras.

Tenemos siempre existencias de cal, yeso cemento, cal hidráulica, yeso escayola, ladrillos y tierra refractaria, tuberia de grés para cloacas y conducciones de agua, baldosin de cemento mosaico para pavimentos, azulejos de todas clases. Tejas planas y árabes, baldosin de arcilla, baldosas, ladrillos huecos, prensados, ordinarios, mazorcos y rasilla, adobes, canchizo y ladrillo para techo rasado. Pintos para zócalos, placas alomohadillas y azulejo biselado para fachadas. Fregaderos y mostradores de marmol comprimido. Material sanitario marca inglesa.

Todos los productos de la tejería mecánica del Pédregón, los vendemos á precios de fábricas en competencia.

Consultar precios en la seguridad que nos siempre más económicos que en cualquier otro almacén.

Francisco Pérez Entisne
Azefranal, número 13.
El contador de agua Laffayete que vende esta casa, es el único aprobado por el Estado. 50

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie 25 (5 m.)

LAS CORTES

Final del Congreso.

El señor Morote defendió á última hora de la sesión celebrada ayer tarde, una enmienda al artículo 185 del proyecto de Administración local, relativo á que el impuesto de consumos lo cobren directamente los Ayuntamientos.

La enmienda es desechada, así como también otras varias á los artículos 186 y 187.

Acto seguido se levantó la sesión.

Final del Senado.

En el Senado continuó la discusión de la ley Hipotecaria, aprobándose de ésta hasta el artículo 24.

Y se levantó la sesión poco después.

Noticias del día.

DE MADRID

Los liberales.

El próximo domingo se reunirán en esta corte, bajo la presidencia del señor Moret, los diputados liberales, con el objeto de acordar los turnos que han de establecerse para los debates parlamentarios.

Esto, en el supuesto de que las Cortes estén abiertas durante el estío.

DE PROVINCIAS

Cogida de Machaquito.

El espada Machaquito toreó ayer en Tolosa, aún resentido de su última cogida.

Uno de los toros le alcanzó, dándole un fuerte varetazo en el pecho, teniendo que retirarse á la enfermería.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio.

Más cogidas.

En Albacete se celebró ayer tarde una corrida de novillos, lidiándose ganado de Flores, que resultó grande y bravo.

El espada Minuto chico fué cogido por uno de los cornúpetos, sufriendo una herida en la cabeza y la fractura del radio izquierdo.

El banderillero Oliverio fué también cogido, sufriendo una tremenda conmoción cerebral.

El estado de ambos toreros inspira serios temores.

Nafragio.

En la ría de Pasajes naufragó ayer una lancha que era tripulada por tres hombres.

Dos se salvaron, pereciendo ahogado el otro.

Llamábase Ciriaco Minda.

DEL EXTRANJERO

El cólera.

Dicen de Manila que se ha desarrollado con gran incremento la epidemia del cólera morbo.

Donde más estragos está causando el cólera es en las tropas.

Se toman precauciones para combatir el mal.

El terrorismo en Turín.

Participan de Turín que en la catedral de dicha población se celebraban ayer solemnes y concurrencias fiestas religiosas en honor del Santo Patrono.

La iglesia estaba llena de fieles, y de pronto estalló un bote cargado de metralla, que produjo gran estrépito y causó enorme pánico.

Las señoras sufrieron desmayos, y en la confusión que se produjo al querer todos ganar las puertas del templo, fueron pisoteados infinidad de niños y mujeres.

A consecuencia de esto son muchos los contusos.

Por verdadera casualidad el peardo no hirió á nadie.

Las autoridades trabajan para dar con el autor del bárbaro hecho.

Nuevas pruebas.

El inventor monsieur Delagranje ha hecho en París nuevas pruebas con su aeroplano invencible.

Anduvo 19 kilómetros en veinte minutos.

Fué ovacionado y se le otorgó una medalla de oro.

Muerte de Cleveland.

Comunican de New-York que ha fallecido el expresidente de aquella república, monsieur Cleveland.

Relaciones rotas.

Un telegrama recibido en París dice que la república de Colombia ha roto sus relaciones diplomáticas con la de Venezuela.

Aquí se prepara un movimiento revolucionario contra el presidente Castro.

Han roto también sus relaciones con Venezuela, los Estados Unidos, Francia y Holanda.

Rivera.

Segunda serie (6 m.)

LOS DRAMAS DEL MAR

El naufragio del "Larache,"

Más detalles.

De Vigo y de la Coruña se reciben nuevos é interesantes despachos dando cuenta del horroroso naufragio del vapor *Larache*, perteneciente á la Trasatlántica española y que se hundió á la salida del puerto de Muros.

El barco procedía de Cádiz y llevaba á los puertos gallegos, según costumbre, á los pasajeros procedentes de Buenos Aires.

Los naufragos supervivientes cuentan el naufragio aduciendo datos verdaderamente aterradores.

Cuando el barco, á las cinco de la tarde se dirigía al puerto de la Coruña, había en el mar una densa niebla.

Entonces llevaba el *Larache* 53 pasajeros y la tripulación.

En el bajo Ximiela chocó el buque, yéndose á pique.

El barco lo mandaba el capitán Ibergaray.

La confusión en el naufragio fué tremenda.

En aquel supremo momento y cuando el barco se iba hundiendo, las madres pedían á grandes gritos á sus hijos.

Una señora desapareció abrazada á una niña.

Varias señoritas que en el momento del naufragio se hallaban tocando el piano, no tuvieron tiempo de salvarse y perecieron ahogadas.

El hundimiento del barco fué rapidísimo, creyéndose que han perecido las dos terceras partes de los tripulantes.

Las personas salvadas llegaron al puerto de Muros casi desnudas.

El capitán del barco pereció en la catástrofe.

Los nombres de los ahogados se desconocen.

El gobernador de la Coruña se los ha pedido por telégrafo al alcalde de Muros.

Además de las personas salvadas que ayer comuniqué, lo han sido las siguientes;

El secretario del Gobierno mili-

tar del Ferrol señor Otero; el segundo maquinista don Leopoldo Mediavilla, el sobrecargo don Juan Villalobos y los pasajeros Jenaro González, Román Antonio Varela y María Mercedes.

Se sabe que han muerto las esposas de don Manuel Morcina y don Julián García.

Este pudo salvarse.

En el pueblo de Muros se celebrarán funerales por el eterno descanso de los naufragos.

Al acto asistirán las autoridades.

La Compañía Trasatlántica envía á la Coruña un vapor con objeto de recoger á los naufragos que quieran volver á Cádiz, pero según dice el alcalde de Muros, muchos de los pasajeros salvados se niegan á reembarcarse prefiriendo ir por tierra hasta sus respectivos pueblos.

Se ha encargado á los alcaldes de algunas poblaciones que traten con el mayor cuidado y esmero á los naufragos del *Larache*, los cuales llegaron desnudos.

Me dicen que están muy atendidos y que se les ha facilitado alguna ropa.

Se ha dispuesto que salgan para Muros varios jinetes con objeto de recorrer la costa por si llegan á ella algunos naufragos y recoger los cadáveres de éstos, caso de que los hubiera.

Los jinetes llevan el encargo de evitar que los cadáveres que se encuentren sean despojados de sus ropas y efectos por los merodeadores.

También se ha ordenado que salgan de Muros para el lugar del siniestro algunas embarcaciones, si el estado del mar lo permite.

Ayer salió un vapor, regresando á Muros sin haber visto nada.

Lo mismo le ocurrió á otro buque que fué al sitio del naufragio una hora después de ocurrir éste.

En aguas de Muros reina fuerte viento.

Los supervivientes han dicho al alcalde de Muros que todos los pasajeros que faltan han perecido á presencia de ellos, excepto los que se dirigieron al puerto.

Entre los salvados hay un sólo herido y un anciano enfermo.

El telegrama lo firma un ayudante de Marina.

Se sabe, además, que han llegado dos naufragos á la playa de San Francisco y otros cuatro á la de Puebla.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos de anoche se recibió de la Coruña en Muros un despacho en el cual se decía que habían arribado á aquel puerto 19 naufragos y no 15, como dijo el alcalde.

Se ignoran los nombres de éstos. Todos son muy atendidos por las autoridades y los representantes de la Trasatlántica.

El practicante Pérez Agudo y el contramaestre del *Larache*, se salvaron cogidos á los palos del gallinero del vapor.

Este se ha perdido cerca de donde naufragó el *Cardenal Cisneros*.

El palo mayor del barco se ve más de un metro.

Nadie se explica el naufragio, siendo el bajo de Ximiela, tan conocido por los marinos.

Rivera.

De todas partes

El misterio de las catedrales.

Para descansar de sus trabajos, el Congreso espiritista ha dado un paseo simbólico por París. En él no faltó quien explicase á los congresistas lo que significa la agricultura de Nuestra Señora de París y de la torre *Saint Jacques*, y los convenciese de que los constructores de otros tiempos no ponían piedra sobre piedra sin haber aplicado leyes, hoy desconocidas y que procedían de enseñanzas anteriores, heredadas de siglo en siglo desde antes de las Pirámides, que son un perfecto símbolo de la Trinidad.

Más de un congresista confesó que hasta ese día no había comprendido

bien el sentido oculto de las Catedrales, esos grandes enigmas de piedra.

Enterrarse de pie.

Para ganar terreno se ensaya en un cementerio de Bélgica, poner de pie á los muertos, ó sea enterrarlos en posición vertical en vez de la horizontal que hasta ahora se ha adoptado.

En el nuevo sistema, los cadáveres estarán como ahora encerrados en sus cajas, y éstas recubiertas por fuera con un betún especial. Lo único que se altera es la profundidad de las fosas, pues como la ley manda en Bélgica que los féretros sean recubiertos con una capa de tierra que tenga de espesor un metro cincuenta centímetros, los pies de los futuros huéspedes del campo de la verdad tendrán que estar á tres metros bajo el nivel del suelo.

La posición no es cómoda, pero tiene la ventaja de hacer más fácil la salida... el día del juicio final.

Sombreros descomunales.

Ahora resulta que la moda de los monumentales sombreros que son orgullo de las mujeres que los llevan y abominación de los maridos que los pagan, fué inconscientemente creada por nuestra reina Victoria. Así al menos lo asegura una modista de Londres, que es reconocida autorizada en estos asuntos. Dice ella, que entre los sombreros del ajuar de novia de la princesa Ena de Battemberg, había algunos que dieron la nota á las modistas francesas para la moda reinante, y por lo tanto, á Inglaterra le cabe la gloria de haberla iniciado, por más que la hayan popularizado después los figurines franceses.

Siempre fueron las inglesas aficionadas á grandes sombreros, como puede verse por los retratos del famoso pintor Tomás Gainsborough; pero ahora han tomado la nueva moda con tal "furor", que los sombreros que para la "season", han elaborado las modistas londonenses, alcanzan proporciones realmente desproporcionadas y precios también inmensurables, pues caprichos de esos hay que cuestan 200 duros. ¡Y una elegante "lady", compró 14 sombreros en un sólo día!

La planchadora madrileña.

establecida en la calle del Dr. Riesco, se ha trasladado á la de la Rúa, 41, segundo 30-10

Ama de cría.

Se desea para criar en casa de los padres Darán razón, farmacia de Urbina, Plaza Mayor.

Fábrica de curtidos.

Se vende al contado ó á plazos, ó se arrienda, la situada en esta ciudad, á orillas del río Tormes, calle de San Gregorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego, plaza del Mercado viejo, número 2.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus desde	750 — en —
Familiares desde	750 — en —
Landaux desde	1.500 — en —
Berlins desde	1.000 — en —
Cestas desde	1.250 — en —
Milores desde	825 — en —
Faetones desde	750 — en —

Visítad el establecimiento y os convenceréis.

No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 59.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Baleario, y de sulfuradas sódicas-carbonatadas, con gran cantidad de azoes, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, amueblado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Baleario.— Toda la correspondencia al administrador.

¡Increíble!
á 18 reales
relojes de pared,
con marcha inmejorable.

De venta: En la librería de NUÑEZ,
Rúa 25, Salamanca.

Academia Palencia

Doctor Riesco, 47.
Exámenes, 170.-Aprobados, 159

De estos exámenes fueron suspensos 43 en el curso pasado.

En el internado tres matrículas, once sobresalientes y cuarenta y seis notables. Para Septiembre dos.

Se admiten alumnos. h 15 0

EL SIGLO XX

de HERNANDEZ y ALMEIDA antiguos dependientes de DON MARIANO RODRIGUEZ GALVAN, calle de Pérez Pujol, números 4 y 6 (antes Concejo).

Esta casa está recibiendo diariamente artículos de gran fantasía en seda, lana y algodón, para la presente temporada de verano y vende á precios muy económicos.

También se ha hecho grandes rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de invierno, como son en mantas de cama y visij, toquillas, mantones, chalecos de punto, pañetes y franelas.

Y para terminar las existencias en paraguas, sombrillas, bastones y faldas, barreras se venden á precios increíbles.

No confundirse: calle de Pérez Pujol, 4 y 6 frente á don Matías Prieto, El Siglo XX. 30-7

En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 500 pares de imperiales, tafilete, cosidas de señora á nueve pesetas.

LA REVOLTOSA
Escalerilla de Pinto, 1 y 3
ZAPATERIA

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales.

Se sirve á domicilio.
Se reciben encargos para asados.

La Mallorquina

Confitería, pastelería y repostería.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, por mejoras de local, á la LONJA DE LA CÁRCEL, NUM. 1, donde continuará sirviendo al público en inmejorables condiciones y con la mayor comodidad.

Esta casa cuenta con un variado surtido, última novedad, en general, de fantasía para bodas, bautizos y regalos, y un gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas.

Se hacen de encargo postres especiales para regalo.

Se asan carnes y pescados. h 28

No confundirse, LA MALLORQUINA

Lonja de la Cárcel, núm. 1

Parador del Clavel (gran hospedaje)

El dueño de referido establecimiento ofrece al público sus servicios con las reformas hechas en el local. Grandes comedores nuevos y espaciosos como así mismo en la cocina para poder dar gusto al público y para mayor comodidad tiene entrada independiente al parador.

Es casa de confianza para señores sacerdotes.

Se admiten huéspedes á diferentes pensiones según el trato que cada uno desee.

Se sirven comidas á seis reales con y sin cocido. Igualmente se sirven comidas para bodas avisando con anticipación.

Coche diario á la estación del ferrocarril á la hora de los trenes. Su dueño

BENIGNO SANCHEZ
Parador y hospedaje del Clavel, Salamanca.

Se arriendan

en Benavente praderas de pasto tiesto y alfalfa, para alimentar durante todo el año más de cien cabezas mayores.

También se arriendan 35 hectáreas de terreno regado en seis fincas.

Igualmente se vende ó arrienda una imprenta con magníficos locales. Para tratar con el dueño Telesforo Benito León, de aquel punto. 8-4

han hallado los papales, y el acusado queda á salvo, al decir de su abogado, y si no se han hallado, está perdido irremisiblemente.

—¡Oh, eso es horroroso! El otro día vi aquí á la esposa del acusado. ¡Pobrecita! Estaba tan pálida y tan triste, que partía el corazón.

Un ujier interrumpió todas las conversaciones, diciendo en alta voz:

—El tribunal!

Reinó profundo silencio. Ocuparon sus sitios el tribunal, el acusador, la defensa, el reo y los testigos. Entre éstos había dos que llamaron sobremanera la atención: la esposa del acusado, pálida, abatida y profundamente simpática, y monsieur Santiago Dontreville, contra quien circulaban graves rumores y cuyo rostro desparpado no hacía más que acrecentar las sospechas generales.

Este último estaba preocupado por tres cosas: por la fuga de Martina, por la pérdida de su fortuna, que ya consideraba cierta, y por haber visto entrar en la sala y tomar asiento entre los testigos á la viuda de Pedro Chenu. Todo esto era muy grave para que no sintiera escalofríos.

Previo orden del presidente, el escribano dió lectura al acta de acusación. No la reproducimos porque, salvo el último pá-

HIPOFOSFITOS SALUD

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.
Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D.
Corsés — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Risco, núm. 29 (antes Toro)

JORGE MARTIN Y HIJOS
 ESPECIALIDAD en el cultivo de cereales, viñas, olivos, etc. etc. etc.
 Verificadores, Cedezas, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Rodamos, Sacos, Alivios y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trituradoras para uso, Columnas etc. etc.

Grandes surtidos en segadoras para segar sembrados á cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante **Desiderio Vidal,** San Andrés, 28 Zamora

SELLOS FEBRÍFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las CALENTURAS (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja. Véndese en las Farmacias y Droguerías. DEPOSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Braçamonte: Farmacia de su autor. En Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.



Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —
D. Manuel Durán.
 Plaza de Colón, núm. 1
 Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

TESORO
 Lo constituye y MUY VALIOSO para lo que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Sala Maucha.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de pesetas
 Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: Calle de Toro, número 23.
 Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.



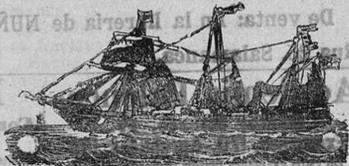
ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora **DONA MARIA IBERO**
 Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

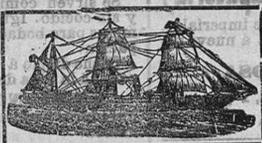


SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
 Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 18 de Julio de 1908, el vapor correo. **Cap Ortegál.**
 Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Julio de 1908, el vapor correo. **Río Grande.**
 Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 25 de Julio de 1908, el vapor correo. **Dania.**
 4 de Julio de 1908, el vapor correo. **Allemania.**

VIAJES DE VUELTA
 2 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
 Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Moyayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.
 Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martínez, Ronda de Labradores, núm. 5.

rrafo, es la misma que se leyó ante la Audiencia de Versalles y con la cual se principia esta novela. El párrafo final decía así:
 «Hace ocho días que este proceso debía haberse fallado definitivamente: pero un hecho de la mayor gravedad hizo imposibles los debates. Piezas de gran importancia, al decir de la defensa y del magistrado que las examinó, y que debían ejercer gran influjo en el ánimo de los jueces y del jurado fueron sustraídas de casa del magistrado. El defensor, convencido de que de tales piezas dependía la suerte del acusado, pidió se aplazara ocho días la vista de la causa, esperando en este tiempo hallar los documentos perdidos. Desgraciadamente su esperanza ha quedado defraudada, todos los esfuerzos de la policía han resultado inútiles y nada hay que no obligue á suponer que aquellas piezas precisas han sido destruidas por quienes tuvieron interés en hacerlas desaparecer. Pero ¿quién son esas personas? Esto es lo que al presente se ignora y lo que espera la justicia se descubra con estos debates.»
 Terminada la lectura del acto, cuyas últimas palabras provocaron viva emoción en el público, se procedió al examen de los testigos, empezando por los que por primera vez iban á depone en el proceso.

El primero de estos testigos fué la duquesa de Algueras. Su nombre despertó la curiosidad primero y la admiración después; el propio acusado, hasta entonces impasible, dió señales de vida mirando á la duquesa y enrojeciendo y temblando súbitamente, emociones que no escaparon al ojo penetrante de Catalina y que le hicieron fruncir el entrecejo al rescoldo de los celos.
 —¿Cómo os llamáis?—preguntó el presidente á la testigo.
 —Inés de Algueras.
 —¿Vuestro domicilio?
 —El duque de Algueras, boulevard Malesherbes, número 24.
 —¿Entonces seréis la esposa del duque de Algueras?
 —No, señor presidente.
 —Y osáis presentaros aquí con un nombre...
 —Que es el mío, señor presidente.
 —Explicad, porque confieso que no comprendo cómo...
 —La explicación es muy sencilla, señor Presidente, y cuando me halláis oído, estoy segura de que os arrepentiréis de la suposición poco satisfactoria para mi honor que acabáis de dejar traslucir en vuestras palabras.
 El duque de Alguera tiene ochenta años

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse **HIPOFOSFITOS SALUD**, de los señores Climent y Compañía, de Tortosa.

REUMA

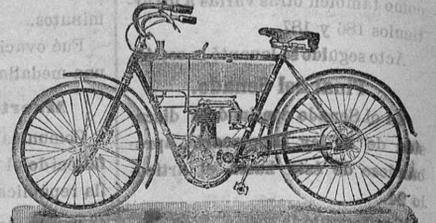
Tracción rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía-Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca».

Baños de Ledesma (Salamanca).

Abiertos todo el año. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, coxa y otras afecciones. Se venden frascos de Sulfuraria (graso), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, **DON CARLOS LLAURADO**

MOTOCICLETA «PEUGEOT», POR MAGNTO, 38 KILOGS. 2 H. P.
 Modelo 1909. La única ideal, que sube sin pedalear, todas las cuestas de carreteras. Cinco vendidas por esta casa en siete meses, las cuales se encuentran en un estado immejorable, después de haber corrido algunas de ellas, y por caminos muertos, miles de kilómetros. Regularidad absoluta, velocidad de 5 á 40 kilómetros por hora. Consumo máximo de gasolina, tres céntimos por kilómetro.
 Venta exclusiva en esta región de motos y bicicletas PEUGEOT. Se vende á toda prueba una motocicleta GRIFFON, en muy buen uso. Precio, 700 pesetas.—Taller de composuras, con personal idóneo y muchos años de práctica. 30-18



Relojería óptica y bicicletas de **ADOLFO WINZER**.—Rua, número 12.

FUNERARIA

de **MANUEL RODRIGUEZ**
 PRIMERA CASA EN FERETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia. **SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico. **SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilitar en el ahorro.

CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido **LA MAYOR CARTERA** de la nación. Subdirector en esta provincia: **DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL**.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 3. Fidejante al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro
 La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España.
 Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

JABÓN POPULAR ASIAIN, 0,25 PTS. CAJA
 " HIGIÉNICO ASIAIN, 1 ID. ID.
 " GLICERINO ASIAIN, 1 ID. ID.
 " VIOLETA IDEAL ASIAIN, 3 ID. ID.

Motores de Gas Pobre
 Legítimos OTTO
 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.
BASEMOTOREN - FABRIN DEUTZ, Sucursal IBERICA
 Compañía Anónima de los legítimos motores Otto.
 BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 18

ASIAIN PLAZA MAYOR y ZAMORA, 1